**COMPROMISO ÉTICO DE LOS OFERENTES EN LOS PROCESOS DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Quien suscribe,\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, mayor de edad, estado civil \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en representación de la empresa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; En calidad de OFERENTE en el proceso de contratación pública núm. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, que ha sido convocado para \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, reconozco y acepto mi compromiso de seguir las normas éticas y de conducta establecidas en la Constitución, en las Leyes, en el Reglamento de Compras del Fideicomiso Pro-Pedernales, en el el Código de Pautas de Ética e Integridad del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, y en los lineamientos y protocolos de Ética del Fideicomiso Pro-Pedernales y mediante la presente declaración acepto y me adhiero a dar fiel cumplimiento. En ese sentido, me comprometon a lo siguiente:

* No ofrecer, ni recibir de manera directa o indirecta, por medio de otra persona , gratificaciones, dádivas, obsequios, comisiones o recompensas, como pago por actos ilegales o, incluso, por los inherentes a sus cargos, con el propósito de conceder ventajas durante el proceso de contratación o la eventual adjudicación.
* Mantener el respeto por los derechos fundamentales y los principios de la Administración Pública establecidos en la Constitución, así como los principios específicos que rigen la contratación pública.
* No participar de sobornos, colusión o cualquier acción que afecte de manera directa o indirecta el proceso de contratación, para beneficio propio ni para favorecer, de manera directa o indirecta, a personas o grupos determinados.
* Procurar que todas las actuaciones sean realizadas de forma pública, clara y motivada, de conformidad con la ley, el reglamento de aplicación, las bases de la contratación y el contrato.
* Declarar que no existe ningún conflicto de interés actual o potencial.
* Informar por los medios puestos a disposición del FIDEICOMISO PRO-PEDRNALES, en caso de que se tenga información de cualquier acción que ponga en peligro la integridad del proceso y la independencia de actuación de cualquiera de los colaboradores del FIDEICOMISO O PERITOS en el procedimiento.

La presente declaración ha sido realizada en la ciudad Santo Domingo, Distrito), a) los\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (\_\_\_\_\_) días del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del año dos mil veintidos (2022).

**Nombre\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Firma\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**